

PERFIL DEL CONTRATANTE

ANUNCIO DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS DE ORGANIZACIÓN, COORDINACIÓN Y DESARROLLO DE ACTIVIDADES PRESTADAS EN LA CASA DE LA JUVENTUD DE ASPE (Ref. G/UA/mja/ags).

A) ENTIDAD ADJUDICADORA

1. Organismo: Ayuntamiento de Aspe
2. Dependencia que tramita el expediente: Servicios Generales.
3. Número de expediente: 4-032-2013.

B) OBJETO DEL CONTRATO.

1. Descripción del objeto: Gestión de las prestaciones necesarias para la organización, coordinación y desarrollo de los servicios promovidos por la Concejalía de Juventud y prestado en la Casa de la Juventud de Aspe, todo ello de conformidad con lo establecido en el Pliego de Prescripciones Técnicas que rige este contrato.
2. División por lotes y número: No hay.
3. Lugar de ejecución: Casa de Juventud de Aspe.
4. Plazo de ejecución: DOS AÑOS (a partir del 1 de julio de 2013, o desde la fecha de formalización en el caso en que ésta sea posterior a la fecha fijada previamente).

C) TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN

1. Tramitación: Ordinaria.
2. Procedimiento: Abierto
3. Subasta electrónica: NO
4. Forma de adjudicación: Oferta económicamente más ventajosa en función de varios criterios de adjudicación, conforme a la cláusula decimocuarta del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

D) PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN. IMPORTE TOTAL: 120.000,00 €, (Gastos e IVA incluido), correspondiendo 99.173,55 €, al presupuesto objeto del contrato y 20.826,45 €, al Impuesto sobre el Valor Añadido.

E) ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO:

1. Fecha: 28 de junio de 2013, mediante Resolución de Alcaldía núm. 2013/001240, conforme Propuesta de Mesa de Contratación de fecha 4 de junio de 2013.
2. Contratista: GRUP D' ANIMACIÓ SOCIOCULTURAL EL TEULAT, S.L., con nº de CIF: B-54056189.
3. Nacionalidad: Española.
4. Importe adjudicación: 115.982,08 € (IVA incluido), de los cuales 95.852,96 €, corresponden al objeto del contrato, y 20.129,12 €, al Impuesto sobre el Valor añadido (21%).
5. Plazo de ejecución: DOS AÑOS.

Aspe a 2 de julio de 2013
EL ALCALDE,

Fdo. Manuel Díez Díez.